

## Capítulo 4

# Los nuevos retos de la seguridad y defensa nacionales sobre el río Putumayo\*

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602403.04>

**Alex Mauricio Santacruz Torres**

Armada de Colombia

**Sergio Uribe Cáceres**

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

**Resumen:** El río Putumayo marca la frontera entre Colombia y Perú, que comprende un límite internacional de 1.626 km. En 1932 fue escenario de la guerra con el Perú, conflicto ya superado entre los dos países, y que generó conciencia nacional sobre la presencia del Estado en tan apartados lugares. Infortunadamente, su cuenca hidrográfica también ha sido escenario de diferentes actividades de insurgencia y contrainsurgencia en desarrollo del conflicto interno del país, además de ser empleada como corredor de movilidad para el tráfico de armas y de drogas ilícitas. Sin embargo, la ARC, mediante el control fluvial de la Fuerza Naval del Sur (FNS) —sobre todo, entre Puerto Asís y Puerto Leguizamo—, ha mitigado la presencia de los actores armados ilegales. Las actividades económicas de la región corresponden a los sectores primario y agropecuario y reflejan poco desarrollo en manufactura, servicios, comercio y capital, debido a la falta de infraestructura vial y comunicacional, para un mejor bienestar de las poblaciones ribereñas.

**Palabras clave:** alcance; Armada de Colombia; frontera; río Putumayo; vigilancia

---

\* Este capítulo presenta los resultados del proyecto de investigación *El Poder Marítimo como fundamento estratégico del desarrollo, la seguridad y la defensa de la Nación-Fase I*, del grupo de investigación "Masa Crítica", de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizado como "A1" por MinCiencias y con código de registro COL0123247. Los puntos de vista pertenecen a los autores, y no necesariamente reflejan los de las instituciones participantes.

### Alex Mauricio Santacruz Torres

Capitán de Navío de la Armada de Colombia. Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales y Especialista en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Ingeniero Naval, Profesional en Ciencias Navales y Especialista en Política y Estrategia Marítima de la Universidad Escuela Naval "Almirante Padilla". ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-6941-903X>. Contacto: [alex.santacruz@armada.mil.co](mailto:alex.santacruz@armada.mil.co)

### Sergio Uribe Cáceres

Capitán de Navío (R). Doctor en Derecho Internacional (*suma cum*), Universidad "Alfonso X El Sabio", España. Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Ingeniero Naval y Profesional en Ciencias Navales de la Universidad Escuela Naval "Almirante Padilla", Colombia. Profesor titular e investigador asociado, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4159-5923>. Contacto: [sergio.uribe@esdeg.edu.co](mailto:sergio.uribe@esdeg.edu.co)

**Citación APA:** Santacruz Torres, A. M., & Uribe Cáceres, S. (2023). Los nuevos retos de la seguridad y defensa nacionales sobre el río Putumayo. En H. M. Rodríguez Ruiz & L. H. Osorio Dussán (Eds.), *Colombia potencia fluvial. Una mirada a la riqueza del Tercer Mar* (pp. 149-178). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602403.04>

### COLOMBIA POTENCIA FLUVIAL. UNA MIRADA A LA RIQUEZA DEL TERCER MAR

ISBN impreso: 978-628-7602-39-7

ISBN digital: 978-628-7602-40-3

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602403>

### Colección Estrategia, Geopolítica y Cultura

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"  
Bogotá D.C., Colombia  
2023



## Introducción

La Marina de Guerra de Colombia sufrió diversos vaivenes en su creación y su conformación. Fue el conflicto con el Perú, en 1932, el hecho que permitió su reaparición, su continuidad y su evolución hasta nuestros días (Osorio, 2017, p. 88). Tras dicho conflicto, la ARC ha permanecido en el sur de Colombia protegiendo los intereses de la nación en las fronteras fluviales con Ecuador, Perú y Brasil, a través de la FNS, situada en Puerto Leguízamo, Putumayo<sup>1</sup>, ejerciendo un control fluvial sobre el río Putumayo con buques de la Flotilla Fluvial del Sur (FFS) y botes con embarcaciones menores y tropa del Batallón de Infantería de Marina N.º 30 (BFIM-30), la unidad táctica de la Brigada de Infantería de Marina N.º 3 (BRIM-3). Y sobre el río Amazonas, a través del Comando de Guardacostas del Amazonas (CGAMA), situado en Leticia, Amazonas, mediante el empleo de botes patrulleros y con buques de la FFS en comisión.

De la extensión total del río Putumayo —aproximadamente, 1.813 km—, este capítulo se enfoca en los 1.660 km navegables del río desde Puerto Asís hasta antes de su paso a territorio brasileño, en Tarapacá. En esa extensión del río, la FNS ejerce control fluvial en un área de grandes proporciones, selvática y con pequeñas poblaciones, a las cuales se accede a través del mismo río, excepto en Puerto Asís, que, además de tener aeropuerto, es el último municipio al sur de Colombia que se conecta vía terrestre. También ejerce control fluvial en las poblaciones de Puerto Leguízamo, El Encanto (Amazonas) y Tarapacá, que, además del río, cuentan con aeropuertos. Ante tal escenario, la FNS cuenta solo con la base naval ARC “Puerto Leguízamo” (BN3), situada en el municipio del mismo nombre, que constituye el único soporte logístico y la única plataforma para el lanzamiento de operaciones navales, y la cual depende de vuelos militares —sobre todo, de vuelos de apoyo de la FAC— y de las condiciones de navegabilidad

---

<sup>1</sup> El Comando de la FNS se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de la Base Naval 3 (BN3).

del río entre Puerto Asís y Puerto Leguízamo para asegurar los abastecimientos que implica el sostenimiento de las operaciones.

Como parte de la solución a lo descrito, la ARC se encuentra llevando a cabo un proceso de modernización de la flota, adquiriendo medios navales con mayor alcance y autonomía, a través de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (COTECMAR), tales como patrulleras de apoyo fluvial pesado (PAFP), patrulleras de apoyo fluvial liviano (PAFL) y lanchas patrulleras de río (LPR), conforme al Plan de Desarrollo Naval 2042 (Armada de Colombia, 2020, pp. 121-125). Aunque el plan de modernización sigue en marcha, todavía existen unidades que sobrepasan los 60 años de servicio: dos cañoneros fluviales (CF) y cuatro remolcadores fluviales (RF) (Armada de Colombia, 2015). De estos últimos, es prioritario el reemplazo de los RF, tomando en cuenta que abastecen a los buques que se encuentran desarrollando operaciones a lo largo del río, mediante el empleo de bongos<sup>2</sup>.

Debido a la presencia histórica de las autodenominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en el sur de Colombia, los esfuerzos de control fluvial de la FNS se enfocaron, principalmente, entre Puerto Asís y Puerto Leguízamo, tomando en cuenta la conexión de corredores de movilidad de la insurgencia, armamento y narcotráfico entre los departamentos del Caquetá y Putumayo, que traspasaban, incluso, la frontera con Ecuador. Un esfuerzo que fue más intenso desde 1990, hasta la firma del denominado acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, en 2016. Sin embargo, desde antes de la firma del acuerdo de paz, la Fuerza Pública y otras organizaciones habían advertido sobre la negativa, por parte de algunos miembros del Bloque Suroriental de las FARC-EP, a acogerse al proceso, y pasar, en cambio, de las zonas de desmovilización a la conformación de grupos organizados, con la intención de mantener sus actividades delictivas; en especial, el narcotráfico y la apropiación de rentas provenientes de la extracción de recursos naturales en el Medio y el Bajo Putumayo (*InSight Crime*, 2016, párr.11). Esos renovados grupos criminales han logrado traspasar sus actividades ilícitas a Ecuador, Perú y Brasil, lo cual afecta la estabilidad en esa región fronteriza.

Tomando en cuenta que el ejercicio del control del río es imperfecto, como lo es el control del mar —o sea, es local y temporal—, sumado ello a que la cuenca del

---

<sup>2</sup> Artefacto naval sin propulsión que opera en medio marítimo o fluvial, auxiliar de la navegación; al destinarse para transporte con el apoyo de una nave, se entenderá el conjunto como una misma unidad de transporte.

río Putumayo se caracteriza por ser una zona selvática —lo cual, a su vez, redundando en la falta de los centros logísticos requeridos para el reaprovisionamiento de los buques de la FNS—, las nuevas organizaciones al margen de la ley, entendiendo la complejidad del control militar, han aprovechado el río Putumayo como su principal corredor de movilidad. A lo anterior se suman nuevas actividades criminales en la región, como el tráfico ilegal de migrantes, la tala indiscriminada, el tráfico ilegal de fauna y la minería ilegal; estas nuevas amenazas llevan a la disminución de los recursos naturales y al deterioro del medio ambiente (Delgado, 2008, p. 125). Por ejemplo, cabe citar la contaminación de las aguas del río Putumayo con mercurio, como consecuencia de la minería ilegal, lo cual afecta los ecosistemas, la actividad pesquera y la salud de los habitantes (Núñez et al., 2014, párr. 11).

Ante este nuevo escenario en el sur de Colombia, surge un interrogante: *¿Cómo podría la ARC lograr un mayor control sobre las actividades fluviales legales y contrarrestar las actividades ilegales desarrolladas sobre el río Putumayo?* En el presente capítulo se abordará la búsqueda de las respuestas óptimas, producto de una investigación de tipo cuantitativo, tomando en cuenta la necesidad de recopilar y analizar información numérica y estadística que permita ilustrar sobre la dinámica del río Putumayo, por lo cual se presenta inicialmente la identificación de la morfología, la población, las actividades económicas y las actividades delictivas existentes sobre el río Putumayo; estas últimas, a través de una entrevista de investigación de tipo estructurada, hecha al comandante de la Brigada de Infantería de Marina N.º3, quien voluntariamente aceptó aportar a esta investigación. Posteriormente se describen los medios navales de la FNS y su modo de empleo, y se identifican falencias en el ejercicio del control fluvial. Finalmente se propone adoptar e integrar nuevos medios y mecanismos que permitan ejercer el adecuado control fluvial, junto con la optimización de los esfuerzos logísticos, de modo que así se posibilite neutralizar las actividades criminales, ejercer más control sobre las actividades económicas sostenibles, y apoyar a las poblaciones ribereñas; en suma, ejercer la seguridad y defensa en esa crucial zona de frontera.

## Morfología del río Putumayo

El nombre del río tiene su origen en la expresión *putu mayu*, de la lengua quechua, donde *putu* traduce “vasija de fruto de árboles”, y *mayu* traduce “río”, por lo cual el término indígena traduce “río que nace donde crecen las plantas cuyos frutos son usados como vasijas” (*Primicia*, 2020, párr. 1). El recorrido del río

Putumayo en Colombia se divide en tres grandes zonas o tramos: Alto, Medio y Bajo Putumayo. El Alto Putumayo comprende el origen de este, en la Región Andina, a partir de los 1.000 msnm. El Medio Putumayo, por su parte, comprende el recorrido por el piedemonte entre la Región Andina, pasando por el valle de Sibundoy hasta Puerto Asís, entre los 1.000 y los 300 msnm. Y el Bajo Putumayo comprende su recorrido por la llanura amazónica colombiana, desde Puerto Asís hasta Tarapacá, por debajo de los 300 msnm.

El Putumayo nace en el Nudo de los Pastos, en el departamento de Nariño, y desemboca en el río Solimões, en Brasil<sup>3</sup>, por lo cual forma una frontera natural entre Colombia, Ecuador y Perú, donde gran parte de su recorrido corresponde al Bajo Putumayo. Se extiende, aproximadamente, por 1.813 km y formando una cuenca de 148.000 km<sup>2</sup>. Sus afluentes más significativos son los ríos Guamuez, San Miguel e Igaraparaná, y recorre en sentido sureste hasta abandonar la Región Andina y llegar a Puerto Asís.

Desde los 140 km a partir de su nacimiento, el Putumayo se torna navegable y alcanza un caudal de 470 m<sup>3</sup>/s. En cercanías de Puerto Asís, tiene como afluente al río Guamuez, cuyo origen es la laguna de La Cocha, en Nariño, y su caudal se duplica. A los 120 km aguas abajo tiene otro afluente, que es el río San Miguel, cerca de Puerto Ospina, Putumayo. Entre los ríos Guamuez y el San Miguel, el Putumayo delinea en 1.540 km la frontera colombiana con Ecuador y Perú; en este tramo también recibe la río Güepí, en la población peruana de Güepí, que marca la frontera natural tripartita con Ecuador y Perú. En Puerto Leguizamo, tiene como afluente el río Caucaiyá. De igual modo, en Puerto Alegría, Puerto Arturo y El Encanto recibe el río Caraparaná; en Puerto Belén, Flor de Agosto, Puerto Tumaco y Pucuro, al río Algodón; en Puerto Arica, al río Igaraparaná —que, con sus 440 km, es el más extenso de sus afluentes—, y en Puerto Pipa y Yaguas, al río Yaguas. Finaliza su recorrido cerrando el norte del trapecio amazónico en Tarapacá, en la frontera con Brasil.

Con respecto al clima, información vital para el estudio de incorporación de nuevas tecnologías, este corresponde al tipo megatérmico perhúmedo, donde convergen los sistemas de vientos alisios del norte y el sur (zona ecuatorial), y presenta temperaturas de entre 22 °C y 24 °C, hasta llegar a 28 °C en la llanura amazónica, influenciada anualmente por el llamado frente frío brasileño<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Nombre con el que se conoce al río Amazonas en el tramo desde la desembocadura del río Javari, a la altura de Leticia, hasta la desembocadura del río Negro, a la altura de Manaus, Brasil.

<sup>4</sup> Paso de masas de aire frío a masas de aire cálido, donde el aire frío empuja al cálido. Las masas adquieren temperaturas muy frías, como en la del invierno del hemisferio sur, que afecta anualmente a Brasil.

Presenta una humedad relativa del 80 %, que corresponde a un clima tropical húmedo, con un piso térmico cálido en el Medio y el Bajo Putumayo (Martínez, G. & Sánchez, E., 2007, p. 36).

La biodiversidad en Colombia se puede evidenciar en cifras: el país representa el 0,7 % de la superficie continental y contiene el 10 % de la biodiversidad (variedad en las formas de vida, que evidencia la diversidad genética, de poblaciones, especies, comunidades, ecosistemas y paisajes), aspecto en el que ocupa el segundo lugar en América, después de Brasil (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, s.f., p. 8). El Bajo Putumayo está incluido en esta ventaja comparativa natural. Asimismo, la llanura amazónica colombiana tiene una gran biodiversidad, con 170 tipos generales de ecosistemas y una gran variedad de coberturas vegetales (tabla 4.1).

**Tabla 4.1.** *Diversidad biológica registrada en la cuenca amazónica*

	NÚMERO DE ESPECIES REGISTRADAS		
	ESPECIES	ENDÉMICAS	ENDÉMICAS (%)
Plantas vasculares	40.000	30.000	75
Mamíferos	427	173	40,5
Aves	1.294	260	20
Reptiles	378	216	57
Anfibios	427	384	90
Peces	3.000*		
Otros grupos marinos adaptados a agua dulce	50		
Invertebrados	250 milípidos** 1.000 arañas*** 1.800 mariposas****		

\* Se estima que este valor puede ascender a 9.000.  
 \*\* Se estiman entre 5.000 y 7.000 especies.  
 \*\*\* Se estiman entre 4.000 a 8.000 especies.  
 \*\*\*\* Solamente reportadas en la Amazonía brasileña.

**Fuente:** Mittermeier et al. (2002), citados por Ruiz, S. y Valencia, M. (2007, p. 31).

Entre las especies faunísticas sobresalen aves como guacamayas, loros, tucanes, gallitos de las rocas y colibríes, ubicados en los escudos municipales y en zonas de reserva; los mamíferos más significativos son jaguares, pumas, osos perezosos, dantas y cerdos salvajes, al igual que diversos primates, como titíes piel roja, monos araña y lanudos, y en sus aguas, delfines rosados, nutrias gigantes y tapires. Y entre los reptiles sobresalen tortugas de río, el caimán más grande del mundo y serpientes como la anaconda, considerada la más grande del mundo. También hay centenares de especies de peces, como el pirarucú, o arapaima, la cachama o el pavón.

La flora está constituida por bosques y selvas, con 35 especies maderables; entre ellas, itahuba, caricari, tajibos, cedro, cuta barcina, almendrillo y el árbol sagrado lupuna, de hasta 70 metros de altura. Además, contiene plantas medicinales, capaces de curar varias enfermedades, y abundancia de flores silvestres, incluyendo, las orquídeas, consideradas la flor nacional de Colombia (tabla 4.2).

**Tabla 4.2.** Ordenación jurídico-normativa del sur de la Amazonía colombiana

FIGURA JURÍDICA	ÁREA (HA)
Resguardos indígenas	10.071.199
Reserva forestal (Ley 2ª/59)	16.062.836
Sustracciones a la reserva forestal de la Ley 2ª/59	5.769.280
Reservas forestales (cuenca alta del Río Mocoa, Puerto Solano).	51.573
Parques nacionales naturales	3.472.854
Distritos de conservación de suelos y de drenaje (Florencia y valle de Sibundoy)	3.080
Reservas campesinas	167.908

**Fuente:** Corpoamazonía (2002); Sánchez E. (2006), citado por Ruiz, S. y Valencia, M. (2007, p. 57).

El río Putumayo constituye una importante vía de transporte fluvial amazónica. El total de su longitud, de 1.350 km, es navegable para embarcaciones de hasta 1,5 m de calado, durante todo el año, desde San Antonio del Estrecho, en Putumayo, y Flor de Agosto, en Perú, hasta su desembocadura, en Brasil. Las limitaciones a la navegabilidad se dan en el tramo comprendido entre Puerto

Asís y San Antonio del Estrecho, pero se restringen a las épocas de verano, y a lanchas y pequeñas embarcaciones comerciales y artesanales, empleadas para transporte de pasajeros, carga doméstica y actividades de pesca. El nivel del río cambia significativamente en la cuenca alta, hasta 2 m en 48 horas; al contrario, en las partes media y baja, como en Tarapacá, presenta fluctuaciones de 0,5 m en el mismo periodo, por lo cual es más estable en dicha zona. Anualmente, el río alcanza su máximo nivel con dos crecientes, que se dan en las épocas de invierno. Una de ellas ocurre entre abril y mayo, y otra, entre octubre y noviembre, todo lo cual provoca erosión y grandes deslizamientos de las riberas, que arrastran consigo material suelto, arcillas y árboles de gran tamaño, que los nativos llaman *palizadas*<sup>5</sup>, y representan un alto riesgo para la navegación. Las crecientes hacen que se lo considere un río dinámico, si se tiene en cuenta la conformación de bancos de arena que crean islas a lo largo del río y causan variaciones en el canal navegable.

## Contexto histórico, social y económico del sur de la Amazonía colombiana

La biodiversidad de la Amazonía colombiana permitió el asentamiento de grupos indígenas, que llegaron a conformar una de las zonas de mayor riqueza cultural y lingüística del bioma amazónico, región que llegó a ser habitada por 62 de los 87 pueblos indígenas identificados en el país; algunos de ellos, en aislamiento o estado natural, conservando sus tradiciones milenarias y viviendo según sus propias costumbres, en espacios propios y protegidos (Guio & Rojas, 2019, p. 8). En la actualidad, también contiene población colono-campesina que depende de los recursos naturales para el sustento social, económico y cultural.

Según Wolf (1982, citado por Ruiz, S. & Valencia, M., 2007, p. 38), "Las comunidades indígenas fueron parte de un grande sistema político y económico, adaptándose con el tiempo a los cambios, por lo cual en la actualidad no representan los restos primitivos del sistema prehispánico"; asimismo,

En tiempos precolombinos, las poblaciones indígenas precolombinas del sur de la Amazonía ocupaban los territorios de la cuenca amazónica, manteniendo complejos circuitos de intercambio comercial ... A partir de la conquista,

<sup>5</sup> Presencia abundante de troncos y vegetación flotante sobre el cauce de un río, producida por el impacto de la fuerza de la corriente sobre la rivera durante las crecientes.

las poblaciones aborígenes se vieron fraccionadas y reducidas a islas o archipiélagos, persistiendo sin embargo algunas relaciones interétnicas .... Como consecuencia de la colonización, el idioma español es hablado por gran parte de esas poblaciones. (Ruiz, S. & Valencia, M., 2007, pp. 38-39)

Según Zuluaga y Giraldo (2002, citados por Ruiz, S. & Valencia, M., 2007, p 39), a partir del siglo XVI, la vida de estos pueblos se vio modificada abruptamente al entrar en contacto con la raza blanca, lo que causó, en algunos casos, una drástica reducción en el territorio ocupado, y llevó a la población nativa a desplazarse hacia el actual departamento del Caquetá, y en otros casos llevó a la extinción de grupos enteros de población.

En el siglo XVII, exactamente en 1683, la actividad misionera de los franciscanos se concentró en el área de los actuales departamentos de Putumayo y Caquetá. Al tomar en cuenta la similitud entre los dialectos hablados por las distintas tribus, los misioneros decidieron establecer el siona como la lengua general del Putumayo. Lo anterior permite tener una perspectiva de la composición étnica del Putumayo y de las muertes producidas por epidemias y conflictos entre diferentes tribus indígenas, muchas veces enemigas que cohabitaban las reducciones a finales del siglo XVIII (Ruiz, S. & Valencia, M., 2007, p. 39).

Para el siglo XIX, la actividad de las misiones se estableció en Mocoa; además, fueron expulsados los jesuitas y los franciscanos redujeron su presencia en Putumayo y Caquetá. La actividad económica atrajo tanto a colombianos como a peruanos; sobre todo, entre los ríos Caquetá y Amazonas, propiciado ello por la obtención de la quina, útil para combatir la malaria, y después, por el caucho. El comercio de este último trajo graves consecuencias, por la merma de la población indígena; especialmente, los anloke, que pasaron de una población cercana a los diez millares a solo unas pocas centenas dispersas, después de clausurar la Casa Arana (Ruiz, S. & Valencia, M., 2007, p. 40) (tabla 4.3).

**Tabla 4.3.** Población indígena de la Amazonía colombiana en los departamentos en 2018

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN (2018)	PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO	DISTRIBUCIÓN NACIONAL
Amazonas	38.130	57,7 %	2,0 %
Caquetá	8.825	2,5 %	0,5 %

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN (2018)	PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO	DISTRIBUCIÓN NACIONAL
Guainía	33.280	74,9 %	1,7 %
Guaviare	6.856	9,4 %	0,4 %
Vaupés	30.787	81,7 %	1,6 %
Putumayo	50.694	17,9 %	2,7 %

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social (2020).

Según Pineda (1975, citado por Ruiz, S. & Valencia, M., 2007, p. 40), al finalizar el siglo XIX y a inicios del siglo XX, los caucheros se desplazaron al oriente del río Caquetá, donde encontraron indígenas para trabajar sin vínculo laboral; asimismo, según Thomson (2013,) citado por los mismos autores, a partir de 1880 se presentó una inmigración de colonos, que se asentaron entre el Igará-Paraná y el Caquetá; además, Reichel (1987), también citado por Ruiz y Valencia, describió que los colonos saquearon los recursos naturales y se tomaron las mejores tierras; incluso, se apoderaron de indígenas, situación que se conoció como 'La época de la casa Arana y los caucheros', y que duró desde 1880 hasta el conflicto colombo-peruano de la década de 1930. Infortunadamente, el fin de la época de los caucheros trajo consigo otras actividades dañinas, como la carcería y la explotación lucrativa de la fauna (Ruiz, S. & Valencia, M., 2007, p. 40).

En la actualidad persisten sucesos iniciados desde mitad del siglo XX: la región, por ejemplo, ha visto la presencia grupos poblacionales con características de alta movilidad y dispersión; entre ellos, en principio, grupos de narcotraficantes que fueron desplazados por el Frente 48 de las FARC-EP; en la segunda década del presente milenio, durante el proceso y la posterior firma del acuerdo de La Habana entre el Gobierno nacional y dicho grupo narcoterrorista, varios de los miembros de este último pasaron a conformar grupos criminales organizados en pequeñas células interconectadas, y principalmente dedicadas al narcotráfico y la minería ilegal, lo que dio paso a *ecosistemas criminales* y grupos de crimen organizado transnacional (COT).

Definen Álvarez y Rodríguez (2018, p. 11) al ecosistema criminal como la convergencia de actores al margen de la ley y la población civil, y que se encuentran en el mismo territorio con vínculos de fuerza o beneficio mutuo, afectando el equilibrio existente, y que pueden llegar a generar nuevas jerarquías. Los ecosistemas

criminales rurales en Colombia están, principalmente, en las fronteras, donde las condiciones geográficas y la ausencia soberana permiten el tránsito de actores y actividades ilícitas de un Estado a otro y, de nuevo, da espacio al COT (Álvarez et al., 2017). Cohen (según Jordán, 2018, pp. 17-18) define a las *áreas o espacios vacíos* como aquellos territorios del Estado con baja densidad poblacional, abundancia de recursos y alto valor estratégico si están ubicados en zonas fronterizas, por lo cual son el escenario propicio para la existencia de fenómenos delictivos de carácter transnacional. La conformación de ecosistemas criminales en el sur de la Amazonía colombiana constituye una grave amenaza a la seguridad y defensa, si se toma en cuenta que, al perdurar en el tiempo, pueden llegar a constituir sociedades sin Estado y en contra del Estado, de acuerdo con los conceptos de Clastres (citado por Gayubas, 2010, p. 101).

El sur de la Amazonía colombiana ha sido fuente de actividades económicas, citando la promesa de fortuna que por décadas han significado los bosques, selvas, fauna, especies acuíferas, quinas, cauchos y especies maderables hasta llegar, desafortunadamente, a la práctica de actividades ilícitas que amenazan la región, desde la tala indiscriminada de árboles y el tráfico de fauna silvestre hasta las que surgieron desde la segunda mitad del siglo XX, como los cultivos ilícitos, que demandan mano de obra no calificada y cuyo incremento ha generado una bonanza sin precedentes, que llega a suplantar actividades de producción local (Gómez, R. & Tabares, E., 2007, p. 311). A ello se suman: la extracción ilegal de oro, que ha contaminado con mercurio el río; la producción de clorhidrato de cocaína, en laboratorios clandestinos, y el tráfico ilegal de armamento y munición.

Ante la ausencia de vías terrestres en la región, los ríos amazónicos siguen jugando un papel fundamental en el desarrollo de las actividades económicas, lícitas e ilícitas, al constituir grandes autopistas que hacen posible la comunicación entre los centros de extracción y las grandes urbes de Colombia, Ecuador, Perú y Brasil.

### Actividades económicas sobre el río Putumayo

En la región sobresalen las actividades del sector primario, como recursos naturales renovables y no renovables; la ausencia del sector manufacturero y del sector servicios refleja el poco desarrollo ante la falta de infraestructura vial y comunicacional, comercio y capital., lo que dificulta la conectividad con centros y nodos de distribución y acopio, y aumenta, por ende, los costos de producción por transporte y disponibilidad de insumos. La participación de la región

amazónica es apenas del 0,07 % del producto interno bruto (PIB) total del país; en conjunto, las regiones de la Amazonía y la Orinoquía ascienden en tal sentido al 0,22 % (Mincit, 2022, diapositiva 5). Las actividades productivas del sector primario más importantes son la ganadería, la agricultura y la extracción de oro. El aporte de la silvicultura, la extracción de madera y los productos de la pesca a la economía regional es muy bajo (Gómez, R. y Tabares, E., 2007, pp. 310-313) (tabla 4.4).

**Tabla 4.4.** Especies maderables con potencial comercial en la Amazonía colombiana

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Achapo	<i>Cedrelinga catenaeformis.</i>
Ahumado	<i>Minquartia guianensis.</i>
Amarillo	<i>Persea rigens.</i>
Bilibil	<i>Guarea sp.</i>
Caoba	<i>Swietenia macrophylla.</i>
Carrecillo	<i>Bombacopsis quinatum.</i>
Caracolí	<i>Ostephloeum sp.</i>
Cedro	<i>Cedrela odorata.</i>
Guaranngo	<i>Parkia sp.</i>
Comino	<i>Aniba perutilis.</i>
Laurel	<i>Nectandra sp.</i>
Peinemono	<i>Apeiba aspera.</i>
Sangretoro	<i>Virola albidiflora.</i>

Fuente: Lugo (2002), citado por Otavo, E. (2007, p. 333).

Las actividades económicas de la población indígena están direccionadas a la supervivencia: la caza, la agricultura, la pesca, la elaboración de textiles y de brebajes medicinales y la extracción de maderas para el sustento. Todo ello, evidenciado en el tránsito de pequeñas embarcaciones artesanales de madera, con las que transportan sus productos entre comunidades. Las actividades desarrolladas por colonos tienen fines de lucro, donde Puerto Asís es el principal centro de acopio sobre el río Putumayo para maderas comerciales, ganado, frutas, hierbas medicinales y pescados. Las mencionadas actividades impulsaron el transporte de carga y el transporte de pasajeros; este último, empleando lanchas registradas a empresas transportadoras debidamente constituidas, lo que también abre espacio escalonado al turismo. En tal sentido, cabe citar a Puerto Leguízamo, donde se ofrece el avistamiento de flora y fauna silvestres: ceibas, delfines rosados, guacamayas y tortugas, también, la observación de malocas y de la cultura que rodea la ingesta del yagé, o *ayahuasca*<sup>6</sup>. El transporte fluvial es regulado y controlado por la inspección fluvial de Puerto Asís y las capitánías de Puerto de Puerto Leguízamo y Leticia, con el apoyo de las unidades de la FNS (tabla 4.5).

**Tabla 4.5.** Principales especies de peces comercializadas y de consumo en la Amazonía colombiana

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Arawana	<i>Osteoglossum bisirrhossum</i> .
Baboso	<i>Brachyplatystoma platynemun</i> .
Bocachico	<i>Prochilodus mariae</i> .
Barbachata	<i>Pinirampus pirinampu</i> .
Bocón	<i>Ageneiosus brevifilis</i> .
Cajaro	<i>Phractocephalus semiliopterus</i> .
Corvina	<i>Plagioscion squamosissimus</i> .

<sup>6</sup> Es una preparación purgante surgida de la medicina tradicional indígena del Putumayo colombiano. Su acción es integral, física, mental y espiritual.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Dorado	<i>Brachyplatystoma flavicans.</i>
Mapara	<i>Hypophthalmus edentatus.</i>
Mota	<i>Calophysus macropterus.</i>
Pamacú	<i>Microglanis sp.</i>
Paletón	<i>Sorubimichthys planiceps.</i>
Pintadillo	<i>Pseudoplatystoma tigrinum.</i>
Pirabutón	<i>Brachyplatystoma vaillantii.</i>
Pirahiba	<i>Brachyplatystoma filamentosum.</i>
Pirarucú	<i>Arapaima gigas.</i>
Sábalo	<i>Brycon melanopterus.</i>
Tucunare	<i>Cichla spp.</i>
Yaque	<i>Leiarius marmoratus.</i>

**Fuente:** Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) (2005), citado por Alonso et al. (2007, p. 319).

## Actividades ilícitas sobre el río Putumayo

Para indagar sobre las actividades ilegales en la región, se hizo una entrevista al coronel de la Infantería de Marina Francisco Javier Ovalle Pineda, comandante de la Brigada de Infantería de Marina 3 (BRIM-3), a raíz de lo cual se obtuvieron las siguientes precisiones, con fundamento en las operaciones militares desarrolladas en 2020 por esa brigada, a través del Batallón Fluvial de Infantería de Marina 30 (BFIM-30). El entrevistado informa que los factores de inestabilidad detectados sobre el río Putumayo obedecen, principalmente, a la presencia del grupo armado organizado residual (GAOR) de la Estructura 48 de las FARC-EP (GAOR E48), que desarrolla actividades de narcotráfico, extracción ilícita de yacimientos mineros, afectación al medio ambiente y contrabando; el narcotráfico es su principal fuente de financiación, y ello afecta los municipios de Puerto Asís

y Puerto Leguízamo y los corregimientos no municipalizados de Puerto Alegría y Tarapacá, donde estos delincuentes emplean embarcaciones rápidas de fibra de vidrio con motores fuera de borda de 90 o 115 caballos de fuerza (HP), así como embarcaciones artesanales con motor de 15 HP o 40 HP; incluso, han adoptado el empleo de drones para hacer seguimiento a las unidades militares que se encuentran desplegadas en las áreas de operaciones. Los resultados operacionales obtenidos en 2020 se sintetizan en la tabla 4.6.

**Tabla 4.6.** Resultados operacionales FNS (2020)

N.º	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	CANTIDADES
1	Capturas	29
2	Incautación armas	18 armas de fuego
3	Incautación municiones	12.000 diferentes calibres
4	Destrucción de explosivos	1.672 kg
5	Incautación de insumos sólidos	22.600 kg
6	Incautación de insumos líquidos	31.000 gal
7	Incautación pasta base de coca	1.800 kg
8	Incautación de combustible	15.800 gal. gasolina
9	Incautación de dinero	COP \$136.000.000,00
10	Incautación de contrabando	COP \$19.000.000,00
11	Destrucción de laboratorios para producción de pasta base de coca	75 laboratorios
12	Destrucción de artefactos utilizados para extracción ilícita de yacimientos mineros	17 artefactos fluviales
13	Incautación de madera	656 m3
14	Incautación de pesca ilegal	1.500 kg

**Fuente:** información presentada en la entrevista al coronel de I.M. Francisco Javier Ovalle Pineda (Santacruz. A., 2021).

Con respecto a lo presentado en la tabla 6, el entrevistado aclara que las cifras obtenidas son el resultado del desarrollo de operaciones navales, contando con una comunicación permanente y fluida con todas las instituciones del Estado presentes sobre el río Putumayo, y gracias a la efectividad de la implementación de los acuerdos de cooperación vigentes con Ecuador, Perú y Brasil para luchar contra actividades criminales, en el sentido de que se han realizado operaciones coincidentes con Ecuador y Perú, que han llevado a obtener resultados tangibles contra los factores de inestabilidad presentes en el área de responsabilidad fluvial, y que son comunes en el área de frontera. Por último, concluye el entrevistado con la necesidad de incorporar más medios navales para el BFIM-30, a fin de incrementar el control fluvial, debido a la extensión del río, y a fin de fortalecer y materializar el proyecto de incorporación de una plataforma de acción social que permita apoyar de mejor manera a las comunidades ribereñas (F. Ovalle, comunicación personal vía internet, 12 de abril de 2021).

Para el COT en la región, los ríos amazónicos juegan un papel importante en la cadena de suministros, producción y salida de sustancias narcóticas, al emplearse en tales actividades embarcaciones donde se camuflan insumos, precursores químicos y sus productos ilícitos en falsos compartimientos, dobles fondos, tuberías, tanques, carga de compleja inspección —como grandes volúmenes de maderas—<sup>7</sup> o de equipaje, y en la humanidad de los pasajeros. Pero también se emplean medios más sofisticados: en 2018, la FNS identificó el uso de artefactos sumergibles cilíndricos sobre el río Putumayo, para el transporte de marihuana y cocaína, y considerados *parásitos fluviales*, debido a que no tienen propulsión, por lo cual deben ser remolcados o adheridos a la obra viva de una embarcación<sup>8</sup>.

La figura 4.1 muestra un sumergible cargado con marihuana, e incautado por el BFIM-30 cerca de Puerto Leguizamo, en noviembre de 2018. El artefacto fue construido en acero, con una eslora de 3,09 m, manga (diámetro) de 0,77 m y capacidad volumétrica de 1,68 m<sup>3</sup> dividida en tres compartimientos, para una capacidad máxima de carga de 844 kg de marihuana (densidad de la marihuana: 500 kg/m<sup>3</sup>). El llamado parásito se encontraba adherido a la obra viva de un bote, mediante anillos de sujeción. El sumergible fue detectado debido a que, al estar con carga, ocasionó a la embarcación una escora muy pronunciada,

<sup>7</sup> Una vez extraída la madera, esta se dispone en listones o tablones, para facilitar su transporte en embarcaciones o sobre bongos, hasta los centros de acopio.

<sup>8</sup> Parte del casco de una embarcación que queda debajo de la línea de flotación.

perceptible a simple vista, lo cual llamó la atención en el puesto de control fluvial del BFIM-30.

En junio de 2019, el BFIM-30 incautó en Puerto Alegría otro sumergible con marihuana, de mayor capacidad y complejidad. Construido en material PVC, con esqueleto externo de acero y ocho tubos de PVC adheridos, eslora de 14 m, manga de 1 m y capacidad volumétrica de 6,99 m<sup>3</sup> en tres compartimientos, con capacidad de carga de 3.495 kg de marihuana (figura 4.2).

**Figura 4.1.** Artefacto sumergible básico incautado por el BFIM-30



Fuente: archivo fotográfico del autor, creado en 2018.

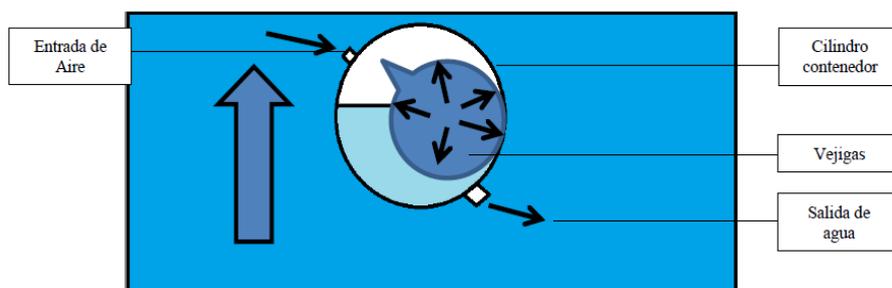
**Figura 4.2.** Artefacto sumergible con sistema de inmersión/emersión



Fuente: archivo fotográfico del autor, creado en 2019.

La complejidad de este dispositivo radica en la instalación de un sistema de inmersión/emersión, conformado por ocho tubos de PVC rellenos de concreto, lo cual representa 2.512 kg de peso muerto, tres vejigas<sup>9</sup> ubicadas en cada compartimiento y conectadas a un compresor de aire ubicado en la embarcación, para expulsar el agua de lastre mediante el empleo de válvulas que permiten el ingreso y la salida de aire y de agua. Contiene, además, tres aros externos, con los cuales era remolcado por la embarcación mediante el uso de guayas, y no adherido a la obra viva, hecho que dificulta su detección y evidencia la integración de personal con un alto nivel técnico al COT (figura 4.3).

**Figura 4.3.** Sistema de inmersión/emersión de un artefacto sumergible



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados operacionales obtenidos por la FNS en el año 2020 indicados en la tabla 5, permiten evidenciar la persistencia de actividades criminales sobre el río Putumayo.

## Medios navales empleados por la Fuerza Naval del Sur sobre el río Putumayo

La responsabilidad de la FNS sobre el río Putumayo es completamente fluvial, a excepción del casco urbano del municipio de Puerto Leguízamo, el cual comprende el Bajo Putumayo, desde Puerto Asís hasta Tarapacá. La FNS proyecta operaciones navales desde la BN3, con buques de la FFS, dos CF, dos PAFP, dos PAFL —una de ellas, con helipuerto—, cuatro RF con capacidad de transporte de carga mediante el empleo de bongos, y cuatro PRF —una, con propulsión por

<sup>9</sup> Bolsas confeccionadas en material elástico e impermeable instaladas dentro de un compartimento inundado, y que permiten desalojar volúmenes de líquido mediante sistemas de presión de aire. Generalmente son empleadas en sistemas de agua potable.

*waterjets*<sup>10</sup> y tres tipo *hovercraft*<sup>11</sup>—; asimismo, botes y tropa del BFIM-30, cuatro elementos de combate fluvial pesado (ECLP), dos elementos de combate fluvial liviano (ECLL) y un elemento de reconocimiento fluvial (ERF); todos los mencionados son medios navales acordes a la tipología definida por la ARC (Armada de Colombia, 2014, pp. 9-17).

Asimismo, la FNS tiene dos puestos avanzados de infantería de marina (PAIM) —uno en Puerto Asís, y otro, en Puerto Ospina, Putumayo—, y un puesto fluvial avanzado (PFA) en El Encanto, Amazonas<sup>12</sup>. Como apoyo interinstitucional e interagencial, cuenta con el Batallón de Infantería de Selva N.º 49 del Ejército Nacional (EJC) (BISEL-49), ubicado en La Tagua, y con la inspección fluvial de Puerto Asís, al igual que con las capitanías de Puerto de Puerto Leguízamo (CP-19) y Leticia (CP-16); esta última, importante para el control de embarcaciones que transitan los ríos Putumayo y Amazonas. Para materializar los resultados operacionales, las capturas y las incautaciones, la FNS cuenta con los distritos, inspecciones y comisarías de la Policía Nacional (PONAL), y con las seccionales de fiscalías y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de los departamentos de Putumayo y Amazonas; principalmente, en Puerto Asís, Puerto Leguízamo y Leticia (figura 4.4).

Las unidades navales no desarrollan operaciones de manera independiente: se organizan en grupos de tarea fluvial (GTF), compuestos por buques y botes de la FFS y BFIM30 —todos ellos, con alto poder de fuego—, y donde el comando y control reside en un solo buque. De acuerdo con las características presentadas en las tablas 7 y 8, los buques proporcionan autonomía, y las unidades menores, velocidad y maniobrabilidad; también están compuestos por tropa, grupos de asalto fluvial (GAF)<sup>13</sup> del BFIM-30 y, en ocasiones, por pelotones del BISEL49, que permiten la proyección de operaciones sobre la ribera colombiana.

Para entender la conformación de los medios navales en GTF y proponer mejoras en el ejercicio del control fluvial, el presente capítulo se enmarca en las teorías y los conceptos aún vigentes y aplicables en el contexto marítimo y

<sup>10</sup> En español, hidrojet. Es un sistema de *propulsión* náutica mediante chorro de agua.

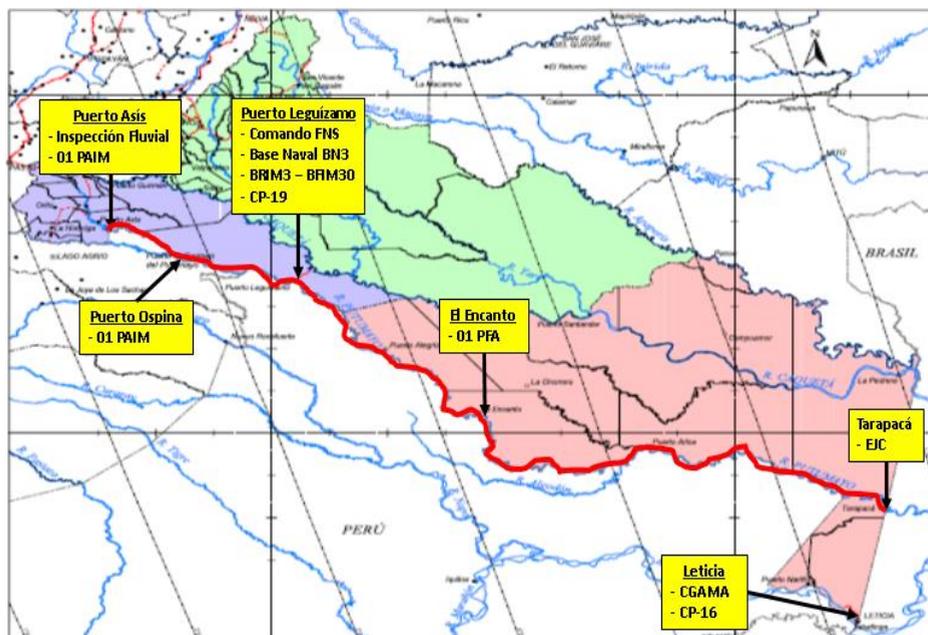
<sup>11</sup> En español, aerodeslizador. Es un vehículo que se desliza lanzando un chorro de aire sobre la superficie, lo cual genera un *colchón de aire* que le permite moverse sobre cualquier superficie plana, sin estar en contacto con ella.

<sup>12</sup> Los PFA son puestos fijos con instalaciones e infraestructura; a diferencia de los PAIM, son temporales y móviles.

<sup>13</sup> Integrados por un oficial, cinco suboficiales y 36 infantes de marina profesionales, organizados en tres equipos de asalto fluvial, con un suboficial y doce infantes de marina profesionales.

fluvial, presentados por dos grandes pensadores británicos; uno de ellos pasado, y otro, contemporáneo.

**Figura 4.4.** Mapa del área de responsabilidad de la FNS sobre el río Putumayo



Fuente: elaboración propia, con base en Ruiz, S. y Valencia, M. (2007, p. 34).

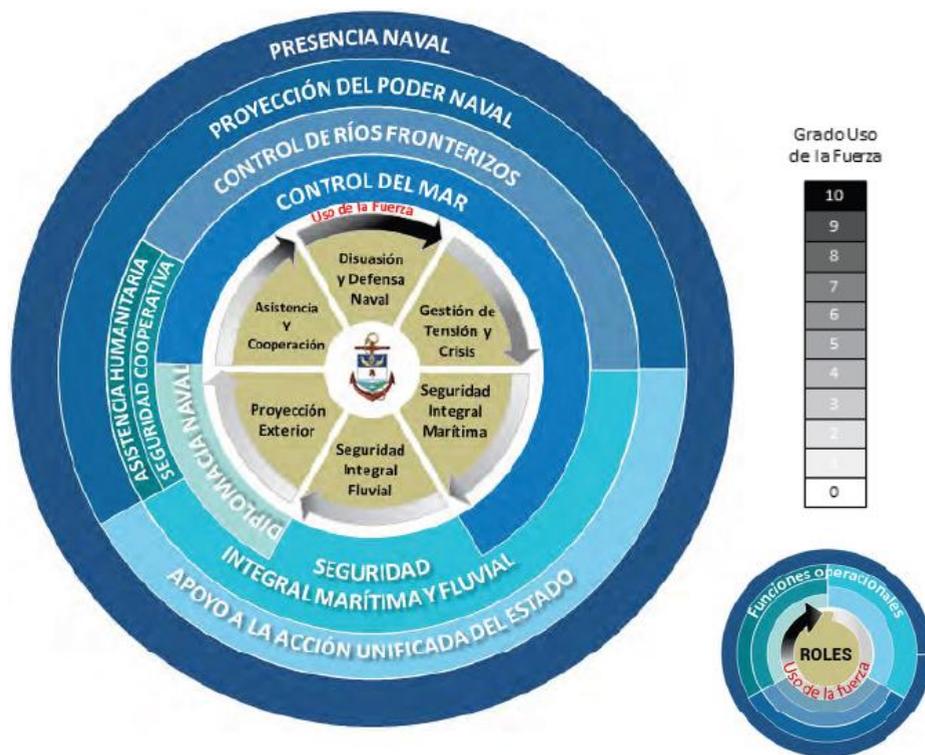
Primero cabe tener en cuenta la *teoría del control del mar*, del historiador Julian Corbett (1854-1922), la cual indica que el control del mar es relativo, y no absoluto; es decir, local y temporal, y donde la victoria no se logra direccionando a la flota naval a la aniquilación del enemigo, sino a la obtención del control de las líneas de comunicación marítimas (LL.CC.MM.), en beneficio de los intereses del Estado y negando el uso de este al enemigo mediante la confrontación, la captura y el bloqueo naval, empleando el principio del poder de concentración y dispersión (Uribe et al., 2016, pp. 130-140).

En segundo lugar, está el concepto del profesor Geoffrey Till (1945-), quien ilustra sobre los nuevos roles que deben asumir las marinas de guerra ante un nuevo orden mundial, donde se presenta una economía globalizada, sobreexplotación de recursos naturales, contaminación del medio ambiente, desastres o emergencias ambientales y amenazas de carácter transnacional que abren camino a una globalización desviada, donde los medios navales siempre serán

insuficientes; los recursos, limitados, y los desafíos tecnológicos, constantes, junto con la importancia de la protección de la costa y de las LL.CC.MM. (Uribe et al., 2016a, pp. 264-287).

Sus aportes abrieron paso a nuevos conceptos sobre el empleo de las Fuerzas Militares (FF. MM.) como fuerzas multipropósito o multimisión, y adoptados gradualmente por la ARC (Piñeros, Segovia & Julio, 2018, pp. 9-26).

**Figura 4.5.** Interrelación entre roles y funciones de la ARC



**Fuente:** Plan de Desarrollo Naval 2042, Armada de Colombia (2020, p. 120).

La FNS destaca los GTF de acuerdo con la dinámica de la amenaza existente, e identificando un esfuerzo principal entre Puerto Asís y Puerto Alegría, un esfuerzo secundario entre Puerto Alegría y El Encanto, y un esfuerzo terciario entre El Encanto y Tarapacá.

Los GTF destacados al esfuerzo principal tienen restricción en la navegabilidad en época de verano, entre noviembre y abril, tiempo durante el cual los buques de mayor calado no pueden retornar a BN3, y se depende, entonces, de

las PRF y de botes del BFIM-30 para efectuar aprovisionamientos y relevos de personal. Los GTF, los PAIM y el PFA de El Encanto reciben información permanente de los departamentos de Operaciones y de Inteligencia de la FNS para el desarrollo de operaciones militares, e información de la Inspección Fluvial de Puerto Asís, CP-16 y CP-19 en lo referente a las embarcaciones en tránsito, carga y pasajeros autorizados, mediante inspección y órdenes de zarpe, y de alertas o emergencias en el río, para integrar el ejercicio del control fluvial.

A diferencia de la estructura 48 de las FARC-EP, que enfrentaba a las unidades fluviales de la FNS para proteger territorios ganados (espacios vacíos), el GAOE48 se caracteriza por la conformación de ecosistemas criminales con carácter de COT que no enfrentan a la Fuerza Pública de manera directa, sino que mantienen un bajo perfil, y generan, por ende, un ambiente volátil, incierto, complejo y ambiguo (VICA) (Díaz et al., 2018, pp. 15-19). El nuevo escenario invita a evaluar la implementación de mayores capacidades *sensóricas*, que permitan optimizar los movimientos de los medios navales, en búsqueda de actores y actividades ilícitos.

Tomando en cuenta las capacidades de los actuales medios navales de la FNS, se identifican los siguientes requerimientos para fortalecerlas y adquirir otras nuevas para el ejercicio del control fluvial:

1. El sostenimiento de los GTF depende de la capacidad de reaprovisionamiento, donde las unidades RF representan un puente entre BN3 y los GTF; tomando en cuenta que los RF presentan un tiempo de servicio superior a seis décadas, y a pesar de que han sido repotenciados en varias oportunidades, se hace necesario considerar la posibilidad de su reemplazo.
2. La necesidad de dotar al BFIM-30 con BAF, construidos en PRFV<sup>14</sup> y propulsados con motores fuera de borda, cuya misión esencial es el transporte táctico de tropa, hasta 20 infantes de marina de un GAF, con acceso rápido a los ríos primarios y secundarios, para así permitir el despliegue operativo y aumentar la capacidad táctica con el transporte y el desembarco de tropa. Asimismo, tiene la capacidad de reaprovisionamiento de unidades que se encuentran donde los buques no pueden llegar (Armada de Colombia, 2006, pp. 48-50). En comparación con las PRF, tienen más velocidad, más maniobrabilidad y más silencio táctico (tabla 4.7).

<sup>14</sup> Poliéster reforzado con fibra de vidrio.

**Tabla 4.7.** Características del bote de apoyo fluvial



**DESEMPEÑO**

Velocidad: 30 nudos (56Km/h) en condición máxima carga.  
Autonomía: mínimo 05 horas de navegación a velocidad máxima.  
Diámetro táctico: No mayor a 20 metros.

**DIMENSIONES**

Eslera total: 7.94 metros  
Manga: 2.58 metros  
Puntal: 1.20 metros  
Calado máximo a full carga: 0.78 metros  
Desplazamiento de diseño: 5.0 Toneladas a máxima carga.

**CAPACIDADES**

Tripulación: 02 tripulantes.  
Carga: 3.000 kilogramos: 02 tripulantes + 18 pax equipados.  
Combustible: Gasolina, 150 galones.

**Fuente:** Departamento de Unidades Fluviales (2021).

3. La necesidad de buques que puedan ejecutar actividades de acción integral, y así garantizar la presencia constante de las instituciones del Estado sobre las poblaciones ribereñas más apartadas, con equipamiento para procedimientos médicos, quirúrgicos, odontológicos, censos poblacionales, registros y cedulaación, y procedimientos bancarios, entre otros. Se cita la Plataforma Integral de Acción Social (PIAS) de la Marina de Guerra del Perú BAP *Morona*, la cual ejecuta anualmente una labor social completa sobre los ríos Napo (Perú) y Putumayo, en apoyo de las poblaciones amazónicas peruanas brindando servicios médicos, educativos, bancarios y de registro civil, entre otros (Marina de Guerra del Perú, 2017, pp. 11-19).

**Figura 4.6.** El buque hospital BAP *Morona*



**Fuente:** Diario La Región (2010).

4. Adoptar una capacidad sensórica que permita identificar el desarrollo de actividades delictivas tanto en el río como en la ribera: ojos y oídos sobre la cuenca del río Putumayo, para así lograr el seguimiento y la identificación de embarcaciones sospechosas, así como el desplazamiento de masas, de cultivos ilícitos y de laboratorios clandestinos sobre la ribera.

## Alternativas de solución para fortalecer el control fluvial sobre el río Putumayo

Buscando el eficiente cumplimiento de la FNS en viejos y nuevos roles, acorde al Plan de Desarrollo Naval 2042, y con base en las teorías y los conceptos de Corbett y de Till, en cuanto a concentración y dispersión (despliegue) de la flota, ante la limitación de medios y recursos y el desarrollo de una fuerza multipropósito aplicada a la seguridad multidimensional, COTECMAR podría presentar aportes significativos consistentes en la propuesta de nuevos diseños de medios fluviales para la ARC (COTECMAR, 2019, pp. 12-17).

Por ello, ante la necesidad de reemplazar los RF por tiempo de vida útil cumplida, COTECMAR presenta una nueva propuesta de buque: la plataforma liviana de acción integral (PLAI), como se muestra en la figura 4.7.

**Figura 4.7.** Plataforma liviana de acción integral (PLAI)



Fuente: COTECMAR (2020).

Tiene un costo de 11.000.000.000 de pesos y un tiempo de construcción de diez meses. La PLAI tiene capacidades de transporte seguro de personal, material, armamento, munición y combustibles, necesarios para mantener los GTF; además, está dotada con kits de comunicaciones y de equipos de construcción, para apoyo a la población ribereña. De acuerdo con la morfología del río, estas unidades podrían navegar todo el año en los 1.350 km comprendidos desde San Antonio del Estrecho y Flor de Agosto, Perú, hasta Tarapacá.

Con respecto a la dotación del BFIM-30 con botes BAF, la Oficina de Planeación de Infantería de Marina (OPLAIM) gestionó ante la Jefatura de Planeación Naval la asignación de recursos de inversión por 4.020.000.000 de pesos para dotar a la BRIM-3 con nueve botes BAF en 2021 (tabla 4.8).

**Tabla 4.8.** Proyección Distribución de botes BAF para adquirir en 2021 para la BRIM-3

UNIDADES TÁCTICAS	PROYECCIÓN ASIGNACIÓN BOTES	ÁREA DE RESPONSABILIDAD FLUVIAL
BFIM-30	3	Ríos Putumayo y San Miguel.
BFIM-31	1	Río Caguán.
BFIM-32	2	Ríos Guaviare y Ariari.
BFIM-33	3	Ríos Orteguzza y Caquetá hasta La Pedrera, y bocas del río Caguán.

**Fuente:** Departamento de Unidades Fluviales (2021).

La novedad en estas nuevas adquisiciones es el sistema de propulsión, el cual cambia de motores fuera de borda de dos tiempos a cuatro tiempos, traducido ello en una menor emisión de ruido a altas revoluciones. Los botes permitirían suplir la necesidad en tres GTF sobre el río Putumayo.

Sobre la necesidad de incorporar a los GTF nuevos medios con capacidades para realizar actividades de acción integral, y así dar espacio a diferentes instituciones estatales, para que puedan ejercer sus roles misionales a lo largo de la ribera, COTECMAR presenta dos diseños, aplicables al contexto fluvial del río Putumayo, como se muestra en la figura 4.8.

**Figura 4.8.** Plataforma de acción integral y desarrollo (PAID)



Fuente: COTECMAR (2020, p. 69).

El proyecto tiene un costo estimado de 16.122.500.000 pesos (equivalente a 4,4 millones de dólares estadounidenses) y un tiempo de construcción de doce meses; la PAID estaría dotada de espacios para servicios de registraduría, notaría, consultorios médicos con conexión para telemedicina y con servicios bancarios que incluyen cajero automático. Se resalta que su calado de 1,2 m, pese a las dimensiones y las capacidades de transporte de personal y carga, posibilita el desarrollo de acciones integrales desde las poblaciones cercanas a Puerto Asís hasta Tarapacá.

Adicionalmente, para llegar a las poblaciones de difícil acceso, COTECMAR presenta un diseño denominado *bote fluvial de acción integral*, que se muestra en la figura 4.9.

Este proyecto tiene un costo de 837.000.000 de pesos (equivalente a 210.000 dólares estadounidenses) y un tiempo de construcción de cuatro meses. El BFAI estaría equipado con kits portátiles para servicios odontológicos, cine, recreación y cultura, reconstrucción rural y servicios de comunicaciones. Tomando en cuenta sus dimensiones, podría llegar a las poblaciones ubicadas en los afluentes del río Putumayo.

Los diseños propuestos por COTECMAR han sido motivados por la Jefatura de Acción Integral y Desarrollo de la Armada Nacional (JASID), la cual se encuentra gestionando la integración de otras instituciones del Estado para aunar

esfuerzos y recursos que permitan materializar estas plataformas no solo en el río Putumayo, sino en otros ríos de Colombia.

**Figura 9.** Bote fluvial de acción integral (BFAI)

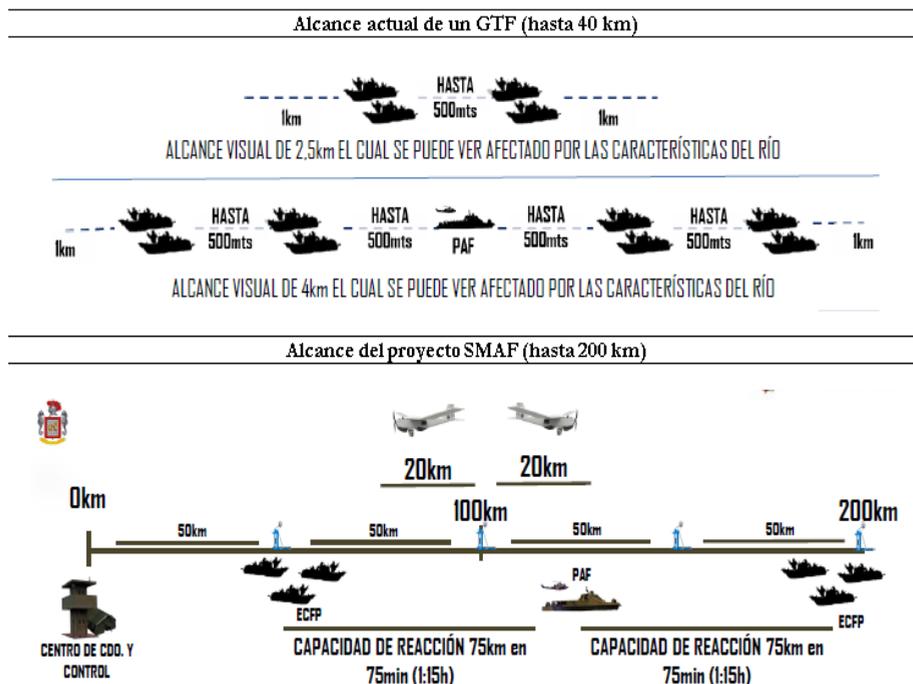


Fuente: COTECMAR (2021, p. 33).

Tomando en cuenta que el curso del río no es una línea recta, los GTF tienen un alcance visual promedio de 2,5 km, lo que obliga a efectuar desplazamientos constantes en el área de responsabilidad asignada, y demanda altos costos, traducidos, a su vez, en sostenimiento de personal, desgaste de equipos, maquinaria y consumo de combustible. Ante dicho escenario, la OPLAIM se encuentra perfeccionando el proyecto llamado Sistema de Monitoreo y Alarma Fluvial (SMAF), que integra aviones no tripulados con cámaras de alta resolución diurnas/nocturnas (*ojos*), con autonomía total de 40 km (radio de acción 20 km) e hidrófonos (*oídos*) posicionados a lo largo del río, con una capacidad de detección de 17 km, conectados a una interfaz que, a su vez, se conecta a un centro de comando y control en tierra, el cual direccionaría los esfuerzos del GTF.

El SMAF emplearía equipos y componentes que utilizan energías alternativas, y ello plantearía un alcance de 200 km. Conjugando la capacidad sensorica y la de despliegue de las unidades que conforman los GTF, se lograría un mayor control fluvial, donde los estudios, todavía en desarrollo, indican una disminución aproximada del 40 % en costos de operación.

**Figura 4.10.** Comparación del alcance de las unidades fluviales con el proyecto SMAF



Fuente: Oficina de Planeación de Infantería de Marina (2021).

**Figura 4.11.** Ambientación del proyecto SMAF



Fuente: Oficina de Planeación de Infantería de Marina (2021).

## Conclusiones

Al conjugar la diversidad biológica y cultural con la historia misma de la región, se nos presenta un territorio que, no obstante representar un tesoro invaluable para Colombia y la humanidad, se ha visto marcado por ciclos de violencia y explotación desmesurada desde la aparición de colonizadores, como fueron los esclavistas, los caucheros, los extractivistas de pieles, especies silvestres y maderables y las extintas FARC-EP, todo lo cual perturbó la tranquilidad de la población y afectó ecosistemas con cultivos y laboratorios clandestinos para el procesamiento de coca, y por último, grupos como el GAOrE48, que prosiguieron con las acciones delictivas de esa insurgencia, además de grupos dedicados a la extracción de oro, lo que produjo la contaminación del río con mercurio. La historia se repite: ausencia del Estado aprovechada por grupos criminales que terminan haciendo daño al equilibrio población-medio ambiente.

El actual tema social y ambiental de la región obliga a la presencia del Estado, como bien lo hacen Perú y Brasil; el contexto social de una población distante y marcada por una historia de conflicto genera desconfianza de los pobladores ante la llegada de personas ajenas a la región. Por tanto, el Estado debe hacer un esfuerzo grande para que esa parte del país recupere la confianza en el gobierno y sus instituciones. Un buen inicio sería la incorporación de plataformas PAID y BFAI para llegar a las comunidades ribereñas con servicios médicos, odontológicos, educativos, culturales, recreativos, notariales y bancarios, entre otros, para lo cual es necesario contar con la voluntad política, dados los costos de adquisición; es importante que instituciones como los ministerios de Salud y Protección Social, de Educación, de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, y de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, al igual que entidades como la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el ICBF, se vinculen con el fin de materializar este proyecto, el cual es liderado por la Jefatura de Acción Integral y Desarrollo de la Armada Nacional.

En el tema táctico y logístico, el alto mando tomó una decisión acertada con respecto a la adquisición de botes tipo BAF para el BFIM-30, ya que en la actualidad se carece de dichos medios, los cuales suplirán la necesidad transporte y desembarco de tropa con medios rápidos, maniobrables, con poder de fuego y silencio táctico, y así permiten llegar hasta los afluentes del río Putumayo (ríos secundarios), y también solucionarán el problema de reabastecimientos y

relevos de personal en épocas de verano de los GTF posicionados en la parte alta del río. Asimismo, para mantener la capacidad de reaprovisionamiento mayor, la plataforma PLAI sería una solución de reemplazo de los RF, tomando en cuenta su bajo calado y su capacidad de transporte, que aseguran el sostenimiento de las operaciones sobre el río Putumayo.

Tomando en cuenta que la morfología del río presenta una dinámica compleja ante las variaciones del nivel, los cambios del curso del canal navegable, los desprendimientos de tierra y vegetación por las crecientes, y la ausencia de puertos; todos ellos son aspectos que inciden en la poca efectividad de los medios navales para el ejercicio del control fluvial. La instalación de puestos militares (PFA) a lo largo de la ribera representaría un alto costo para la FNS, en vez de la solución logística que representa los GTF mediante el sistema SMAF.

El SMAF es una propuesta acertada para incrementar la capacidad de vigilancia y control sobre el río y sobre la ribera colombiana (ojos y oídos), al ampliar el espectro de cada GTF de una visual de 40 km a una capacidad sensorial de 200 km, a un costo menor, ya que permitiría evidenciar los movimientos de los GTF sobre el área de responsabilidad (despliegue y concentración), y así apoyar la generación de alertas con posición exacta y en tiempo real y evitaría el desgaste de equipos y maquinaria y los altos consumos de combustibles y lubricantes, capacidad que debe ser complementada con plataformas para labores de acción integral y desarrollo.

## Referencias

- Álvarez, C. E. y Rodríguez, C. A. (2018, octubre-diciembre). Ecosistemas criminales: hábitats para la convergencia y la globalización desviada. *Revista Científica General José María Córdoba*, 16(24), (1-30).  
10.21830/19006586.352
- Álvarez, C., Ruiz, D., Gómez, J. y Gomes, F. (2017). Seguridad y defensa de las fronteras: Dos casos de estudio. En Álvarez, C. (Ed.), *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia*. (pp. 479-554). Ediciones Escuela Superior de Guerra.
- Alonso, C., Camacho, K. y Usma, J. (2007). Economía y usos de la biodiversidad: Actividad pesquera y acuicultura. En Ruiz, S., Sánchez, E., Tabares, E., Prieto, A., Arias, J., Gómez, R., Castellanos, D., García, P. y Rodríguez, L. (Eds.). *Diversidad biológica y cultural del sur de la Amazonía colombiana – diagnóstico*. (pp. 319-320). Ramos López Editorial Fotomecánica LTDA. [https://www.corpoamazonia.gov.co/files/Planes/biodiversidad/diagnostico/AMAZONIA\\_C4.pdf](https://www.corpoamazonia.gov.co/files/Planes/biodiversidad/diagnostico/AMAZONIA_C4.pdf)
- Armada de Colombia (Ed.). (2015). Fuerza de superficie génesis y desarrollo. *Editorial Dematinada S.A.S.*
- Armada de Colombia. (2006). Manual de operaciones fluviales. (pp. 20-53). *Ediciones División de Doctrina de Infantería de Marina de la Armada Nacional*.
- Armada de Colombia. (2020). Plan de desarrollo naval 2042. (pp. 121-126). *Ediciones Jefatura de Planeación Naval Armada de Colombia*.
- Corpoamazonia. (2010). *Plan de ordenación y manejo de la cuenca alta del río Putumayo*. [https://www.corpoamazonia.gov.co/images/Publicaciones/11\\_%202010\\_Pomca\\_cuenca\\_alta\\_río\\_Putumayo/7\\_%202010\\_POMCA\\_Cuenca\\_alta\\_Río\\_Putumayo.pdf](https://www.corpoamazonia.gov.co/images/Publicaciones/11_%202010_Pomca_cuenca_alta_río_Putumayo/7_%202010_POMCA_Cuenca_alta_Río_Putumayo.pdf)
- COTECMAR. (2019). *Informe de actividades de ciencia, tecnología e innovación 2019* (11).
- COTECMAR. (2020). *Informe de gestión COTECMAR 2020*. (pp. 66-70). [https://www.cotecmar.com/sites/default/files/media/documentos/2021-12/INFORME\\_DE\\_%20GESTI%C3%93N\\_%202020.pdf](https://www.cotecmar.com/sites/default/files/media/documentos/2021-12/INFORME_DE_%20GESTI%C3%93N_%202020.pdf)
- De La Hoz, N., Rozo, M. y Valencia, M. (2007). Contextualización del sur de la Amazonía colombiana: Contexto histórico-social. En Ruiz, S., Sánchez, E., Tabares, E., Prieto, A., Arias, J., Gómez, R., Castellanos, D., García, P. y Rodríguez, L. (Eds.). *Diversidad biológica y cultural del sur de la Amazonía colombiana – diagnóstico*. (pp. 38-56). Ramos López Editorial Fotomecánica LTDA.
- Delgado, M. (2008, julio-diciembre). Reconceptualizando la seguridad: Cambio de dilemas y amenazas. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 3(2), (113-134). <https://www.redalyc.org/pdf/927/92712967006.pdf>
- Departamento de Unidades Fluviales. (2021). Tomado de la presentación de las características de las unidades fluviales de la Fuerza Naval del Sur al Comando de Infantería de Marina en febrero de 2021 en Bogotá D.C.

- Diario La Región (2010). *Zarpó Buque Hospital B.A.P. «MORONA» rumbo a la Acción Cívica Binacional Perú-Colombia en la cuenca del río Putumayo*. <https://diariolaregion.com/web/zarpo-buque-hospital-b-a-p-morona-rumbo-a-la-accion-civica-binacional-peru-colombia-en-la-cuenca-del-río-putumayo/>
- Díaz, J., Henao, F., Herrera, H. y Arévalo, R. (2018). Impacto del poder terrestre en el contexto contemporáneo de la seguridad y defensa. En Montero, L. (Ed.), *El poder terrestre. Ejércitos y guerras del siglo XXI*. (pp. 15-19). Ediciones Escuela Superior de Guerra. <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/view/34/34/598-1>
- Gayubas, A. (2010, segundo semestre). Pierre Clastres y los estudios sobre la guerra en sociedades sin Estado. *Revista Chilena de Antropología*, (22), (99-123). <https://www.aacademica.org/augusto.gayubas/4.pdf> <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/putumayoCaucherias/Tomo1-Putumayo.pdf>
- Gómez, R. y Tabares, E. (2007). Economía y usos de la biodiversidad. En Ruiz, S., Sánchez, E., Tabares, E., Prieto, A., Arias, J., Gómez, R., Castellanos, D., García, P. y Rodríguez, L. (Eds.). *Diversidad biológica y cultural del sur de la Amazonía colombiana – diagnóstico*. (pp. 309-400). Ramos López Editorial Fotomecánica LTDA. [https://www.corpoamazonia.gov.co/files/Planes/biodiversidad/diagnostico/AMAZONIA\\_C4.pdf](https://www.corpoamazonia.gov.co/files/Planes/biodiversidad/diagnostico/AMAZONIA_C4.pdf)
- Guio, C. y Rojas, A. (2019). Amazonía colombiana dinámicas territoriales: La Amazonía colombiana y su población. *Ideas verdes análisis político*, (22), (1-52). [https://co.boell.org/sites/default/files/2020-01/IDEAS%20VERDES%20web%20\\_1.pdf](https://co.boell.org/sites/default/files/2020-01/IDEAS%20VERDES%20web%20_1.pdf)
- InSight Crime (2016) *No nos desmovilizaremos: primeros disidentes de las FARC no serán los últimos*. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/no-nos-desmovilizaremos-primeros-disidentes-farc-seran-ultimos/>
- Jordán, J. (2018). Un modelo de análisis geopolítico para el estudio de las relaciones internacionales. *Documento Marco*, (4), (1-44). [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_marco/2018/DIEEEM04-2018\\_Geopolitica\\_RRIL\\_JavierJordan.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2018/DIEEEM04-2018_Geopolitica_RRIL_JavierJordan.pdf)
- Marina de Guerra del Perú. (2017). *Marina de Guerra del Perú haciendo patria en la Amazonía* (384). [https://www.marina.mil.pe/media/revistas/2017/12/Monitor\\_384.pdf](https://www.marina.mil.pe/media/revistas/2017/12/Monitor_384.pdf)
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (s.f.). *Guía turística Putumayo Colombia*. <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=ec449c2b-1087-4efe-a518-44f539e58690>
- Mincit (2022). *Información perfiles económicos regionales*. (Diapositivas de Power Point) <https://www.mincit.gov.co/getattachment/d2329d7e-72b1-434f-9e2c-ba12142d-ca21/Region-Amazonia-Orinoquia>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Boletines poblacionales: Población Indígena*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-poblacion-indigena.pdf>
- Núñez, M., Agudelo, E. y Gil, B. (2014). Un análisis descriptivo de la presencia de mercurio en agua, sedimento y peces de interés socio-económico en la Amazonía colombiana.

- Revista Colombia Amazónica, Instituto Sinchi* (7), (149-160). <https://sinchi.org.co/revista-colombia-amazonica-vii>
- Oficina de Planeación de Infantería de Marina. (2021). Tomado de la presentación del sistema de monitoreo y alarma fluvial SMAF al Comando de Infantería de Marina en enero de 2021 en Bogotá D.C.
- Osorio, L. (2017). La visión marítima de los estados para potenciar su desarrollo nacional. En Uribe, S. (Ed.), *El Estado y el mar. Relaciones con el poder marítimo, el poder naval y el desarrollo nacional*. (pp. 55-88). Ediciones Escuela Superior de Guerra.
- Otavo, E. (2007). Economía y usos de la biodiversidad: Productos naturales maderables. En Ruiz, S., Sánchez, E., Tabares, E.,
- Prieto, A., Arias, J., Gómez, R., Castellanos, D., García, P. y Rodríguez, L. (Eds.). *Diversidad biológica y cultural del sur de la Amazonía colombiana – diagnóstico*. (p. 333). Ramos López Ed. Fotomecánica Ltda.
- Primicia Diario. (2020). Río Putumayo, vital para Comunidades. *Primicia diario*: <https://primiciadiario.com/archivo/2020/río-putumayo-vital-comunidades/>
- Piñeros, L., Segovia, C., y Julio, L. (2018). *La modularidad y su aplicación en buques de guerra*. Revista Derrotero, (12), (9-26).
- Ruiz, S. y Valencia, M. (2007). Contextualización del sur de la Amazonía colombiana. En Ruiz, S., Sánchez, E., Tabares, E., Prieto, A., Arias, J., Gómez, R., Castellanos, D., García, P., y Rodríguez, L. (Eds.). *Diversidad biológica y cultural del sur de la Amazonía colombiana – diagnóstico*. (pp. 31-34). Ramos López Editorial Fotomecánica Ltda.
- Santacruz, A. (12 de abril de 2021). Entrevista de F. Ovalle (medio internet, recuperada en archivo pdf). Departamento de Unidades Fluviales. Puerto Leguizamó, Putumayo.
- Uribe, S., Díaz, J. y Rodríguez, M. (2016). *Evolución del pensamiento estratégico con relación a la estrategia marítima y a la guerra en el mar: Pensamiento estratégico de "Julian S. Corbett" (1854-1922)*. En Uribe, S. (Ed.), *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*. (pp. 130-140). Ediciones Escuela Superior de Guerra.
- Uribe, S., Díaz, J. y Rodríguez, M. (2016a). *Evolución del pensamiento estratégico con relación a la estrategia marítima y a la guerra en el mar: Pensamiento estratégico del profesor "Geoffrey Till" (1945- )*. En Uribe, S. (Ed.), *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*. (pp. 264-287). Ediciones Escuela Superior de Guerra.